

**PLATAFORMA PROGRAMATICA DEL PARTIDO RENOVACION COSTARICENSE PARA EL GOBIERNO LOCAL DE SIQUIRRES 2016-2020: BASADO EN IMPULSAR EL DESARROLLO POLITICO TRANSPARENTE, EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, EL DESARROLLO SOCIAL Y EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LA GESTION VIAL.**

**Proponen: Lic. Juan Carlos Binns Brenes, Candidato a Alcalde Municipal, Sra. Xinia Ramos, Msc. Nelson Alvarado Aguilar Candidatos a Vice Alcaldes y su equipo**

**1. DESARROLLO POLITICO PARA ADECENTAR LA POLITICA Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

- 1.1. Garantizar la Transparencia en la gestión pública local
- 1.2. Rescatar la Rendición de cuentas para asegurar la transparencia adecuada
- 1.3. Propiciar la participación ciudadana acorde con la creciente demanda actual de cogestión
- 1.4. Promover la conformación y gestión de Auditorías ciudadanas a la gestión pública local
- 1.5. Promover las formas actuales e innovar con nuevos modelos de participación ciudadana

**2. DESARROLLO ECONOMICO Y UNIVERSITARIO**

- 2.1. Formular políticas claras de atracción de inversiones de alta tecnología que generen empleos de calidad, que dé mayores ingresos, para elevar la calidad de vida de nuestro pueblo y su fuerza laboral
- 2.2. Apoyar y promover al emprendedurismo productivo local en general
- 2.3. Impulsar la formación exitosa de PYMES Y MIPYMES en general, con especial **énfasis para sectores vulnerables**, como las mujeres **Jefas de hogar y los jóvenes emprendedores**
- 2.4. Atraer sedes de Centros Universitarios de la U. Técnica Nacional, ampliar la oferta académica y de espacio físico de la UNED y reforzar la presencia del CUN Limón para mejorar la calidad de la fuerza laboral
- 2.5. Impulsar las alianzas público-privadas, articulando y potenciando las fuerzas sinérgicas del tejido social-comunal y el tejido productivo-empresarial con el tejido político-institucional

**3. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA**

- 3.1. Inaugurar las alianzas público-privadas, con la grande y mediana empresa para atender y mejorar con buen suceso la red vial cantonal y nacional del cantón. (Con énfasis el crecimiento y fortalecimiento de las empresas locales organizadas. (COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES).
- 3.2. Gestionar con transparencia, rendición de cuentas y el control ciudadano necesarios todos los programas y proyectos de gestión vial en el gobierno local
- 3.3. Garantizar la atención oportuna de los caminos, carreteras, puentes, alcantarillado, aceras y manejo transparente de la gestión vial del municipio y sectores geográficos hoy día excluidos
- 3.4. Promover novedosas formas de coordinación, con las instituciones del sector educación-escuelas y colegios, el sector salud-EBAIS para mejorar sus instalaciones y servicios
- 3.5. Gestionar con gobiernos locales vecinos, convenios de cooperación para atender y mejorar la red vial e institucional de los sectores geográficos limítrofes a menudo olvidados

**4. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNAL**

- 4.1. Apoyar a la organizaciones del movimiento comunal en sus programas y proyectos de trabajo tendientes a generar empleos y recursos para elevar la calidad de vida de sus comunidades
- 4.2. Impulsar a las organizaciones comunales en sus emprendimientos productivos, el desarrollo de empresas comunales y la infraestructura básica comunal
- 4.3. Rescatar la política de destinar recursos para becas estudiantiles en el cantón para los que más lo necesitan.
- 4.4. Impulsar la presencia del IMAS y otros programas institucionales tendientes a reducir la pobreza.
- 4.5. Profundizar una política agresiva del Concejo Municipal y la Alcaldía de invertir recursos en proyectos de agua potable para nuestras comunidades por ser un tema sensible de Salud Pública.

**5. DESARROLLO E IMPULSO A POLITICA DE VIVIENDA Y TITULACION DE TIERRAS**

5.1. Apoyar y simplificar la tramitología para atraer proyectos de vivienda en el cantón

**5.2. Respetar la política existente de que los programas de vivienda beneficien primero, segundo y tercero a familias asentadas en el cantón que sí la necesiten**

5.3. Promover e impulsar titulación de propiedades para vivienda social, de clase media y para la producción

5.4. Impulsar y coordinar con el INDER agresivas políticas de titulación de tierras y viviendas rurales

5.5. Orientar la ubicación óptima de los Proyectos de vivienda. (Plan Regulador).

**6. DESARROLLO E IMPULSO DE UNA POLITICA MUNICIPAL AGROPECUARIA**

6.1. Apoyar las organizaciones de productores del Cantón.

6.2. Formular políticas claras de atracción de inversiones de alta tecnología agropecuaria.

6.3. Impulsar la formación exitosa de PYMES Y MIPYMES. (Agro Industria).

6.4. Garantizar la atención oportuna de los caminos, carreteras, puentes y alcantarillados.

6.5. Impulsar en coordinación con las diferentes Instituciones del Estado el Crédito ágil, oportuno y accesible.

6.6. Brindar la Asistencia técnica a través de una oficina creada para ello.

6.7. Establecer la oficina de Coordinación Interinstitucional.

**SIQUIRRES MERECE ESTAR MEJOR**

**ES TIEMPO DE UNA PRIMAVERA PARA NUESTRO CANTÓN**